

Ponencia por
02 febrero 2018.
11:00 am.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), primero (1°) de febrero de dos mil dieciocho (2018).

AVISO AL PÚBLICO 05

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que ha señalado las cinco de la tarde (05:00 p.m.) del próximo seis (6) de febrero para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán los siguientes proyectos:

- Proceso Ordinario Laboral. Proyecto de Auto que declara ilegalidad, admite consulta y recurso de apelación. Carlos Segundo Seguane Galvis contra Municipio de Albania. Radicación 44430.31.89.001.2014-00051.01.
- Proceso Ordinario Laboral. Proyecto de Auto que declara ilegalidad, admite consulta y recursos de apelación. Delvis José Montero Solano contra Colpensiones. Radicación 44001.31.02.002.2016-00119.01.
- Proceso Ordinario Laboral. Proyecto de Auto que declara ilegalidad, admite consulta y recursos de apelación. Angela Molina Sardot contra Colpensiones y Porvenir. Radicación 44001.31.05.001.2016-000145.01.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado